

Metepec, Estado de México 19 de enero de 2022.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 12 horas con 21 minutos de este día 19 de enero de 2022, daremos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de este Pleno, por lo cual le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de quorum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. Conforme a la instrucción del Comisionado Presidente, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de quorum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que existe quorum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias señor Secretario. Quisiera a quienes nos escuchan y a quienes nos ven a través de los medios de comunicación diversos, que estamos muy contentos por la elección del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega como Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia que es el sistema que agrupa el trabajo que de manera colectiva y de manera federal, porque es en toda la República, se hace en los temas que tienen que ver con la protección de estos dos derechos constitucionales que tenemos que garantizar precisamente estos órganos garantes.

Hay 11 Comisiones y una de ellas es esta Comisión muy relevante porque es la que se encarga nada menos que, entre otros trabajos, de dar a conocer los trabajos que hacen los institutos y que todos sabemos que hace mucha falta que la gente nos conozca más.

De tal manera que la tarea que tiene el Comisionado Parra es grande, es muy relevante. Quiero decirles que de hecho la Comisión que quizás por eso también fue muy disputada, hubo dos elecciones previas el año pasado en las que hubo empate en la votación. Y este año en días previos se hizo nuevamente la elección obteniendo el resultado favorable en nuestro Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Estamos muy contentos en el INFOEM y en el Estado de México por ello. Y, bueno, le deseamos todo tipo de éxitos y parabienes, por supuesto, acompañado en el trabajo por las Comisionadas y por un servidor quienes integramos este Pleno.

Así es que no quiero dejar de dar a conocer a todos quienes nos siguen que estamos de plácemes en el Instituto por esta razón.

¡Enhorabuena estimado Comisionado!

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias Presidente. Gracias a todas las compañeras, a todos los amigos del INFOEM. Y, bueno, a trabajar fuerte, a cumplir esta encomienda del Sistema Nacional de Transparencia. Muchas gracias a todos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: ¡Enhorabuena! El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día. En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico, pido a mis colegas podamos omitir su lectura.

Y si me lo permiten proponer agregar un punto 5 al Orden del Día relativo a la aprobación del Pleno para el cambio de fecha y hora para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2022 para que se lleve a cabo entonces el día jueves 27 de enero del año en curso a las 12:00 horas. Así es que será, si ustedes lo aprueban, el punto 5 del Orden del Día. De la misma manera pregunto si alguien más desea proponer otra modificación al Orden del Día.

Señor Secretario por favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados también para listar tres propuestas de modificación a nuestro Orden del Día.

La primera, relativo al retorno de los Recursos de Revisión 3984 y 5244, en virtud de las solicitudes que se realizaron mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado, me permito agregar dos puntos en el Apartado de Asuntos Generales. El primero relativo al Asunto General en el punto 2, relativo a la aprobación del Pleno del retorno del Recurso de Revisión 3984 a propuesta del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Como tercer punto de Asuntos Generales el relativo a la aprobación del Pleno del retorno del Recurso de Revisión 5244 a la ponencia del Comisionado Presidente.

Son las propuestas de modificación por lo que hace a esta Secretaría Técnica, Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionado.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Le pido entonces por favor que tome la votación correspondiente con las modificaciones que ya refirió.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día de la presente sesión, con las modificaciones ya presentadas.

Si están a favor si me apoyan levantando la mano por favor. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones ya precisadas.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Continuamos con el Orden del Día, procedemos al desahogo del punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 12 de enero de 2022, por lo cual le pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/01/2022 de fecha 12 de enero del presente año.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias señor Secretario. Continuamos con el punto 4 del Orden del Dia relativo a la aprobación de la Convocatoria Pública para participar en el diseño e implementación de un estudio sobre apertura gubernamental en los Municipios del Estado de México.

En virtud de que previamente fue enviada la convocatoria correspondiente, le solicito al Secretario tome la votación para su aprobación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de la convocatoria referida por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos la Convocatoria Pública para participar en el diseño e implementación de un estudio sobre apertura gubernamental en los Municipios del Estado de México. Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias señor Secretario. Continuamos con el punto 5 del Orden del Día relativo a la aprobación del Pleno para el cambio de fecha y hora para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2022 para que se lleve a cabo el día jueves 27

de enero del año en curso a las 12:00 horas, por lo tanto, solicito al señor Secretario tome la votación para aprobar la modificación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del cambio de fecha y hora para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria en los términos propuestos por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el cambio de fecha y hora para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2022 para llevarse a cabo el día jueves 27 de enero del año en curso a las 12:00 horas. Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy bien. Continuamos con el bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno. Para tal efecto le pido por favor informe si existen Proyectos de Resolución de Recursos

de Revisión separados para sus comentarios y discusión en lo particular. Y respecto de los demás tome la votación en bloque.

No dejo de mencionar que en la página institucional se encuentra ya publicado el Orden del Día que detalla el número de Recurso de Revisión, el Comisionado Ponente, el Sujeto Obligado y el sentido de la Resolución propuesto.

Tiene el uso de la voz Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con su venia Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados conforme a la instrucción del Comisionado Presidente, informo que en este bloque no se encuentran separados Proyectos de Resolución para su discusión y votación en lo particular.

En virtud de ello me permito solicitarles el sentido de su voto para la aprobación de los Proyectos de Resolución listados en este bloque. Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor de los proyectos de este bloque, realizando un voto particular en el 5119, voto particular por la clasificación del nombre del servidor público en una sentencia absolutoria, ya que para esta ponencia entregar información transparente la gestión pública, la rendición de cuentas, aunado que es posible conocer que se ha ejercido el cargo de manera honesta, responsable y de acuerdo a la normatividad aplicable. Es cuanto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. A favor de los proyectos, haciendo votos particulares en el 5187 y 5480 ya que desde mi punto de vista no se acreditó la prueba de daño para la reserva de la información.

Y en el 5119 por la misma causa y, además, porque se clasifica como confidencial el nombre de servidores públicos, lo que se determinó que no incurrieron en responsabilidad administrativa.

En el caso del 5390 y 5475 en virtud de que considero que la Clave Catastral que obra en las licencias de construcción debe ser pública. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor de los proyectos listados en este bloque, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor de los Proyectos de Resolución que se enlistan en el bloque, emitiendo voto particular en el Recurso de Revisión 5297, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionado, me permite dar cuenta que se aprueba por unanimidad de votos los Proyectos de Resolución listados en este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Y por lo que hace a los votos particulares ya referidos por algunos integrantes del Pleno, los mismos ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica, por lo que de no existir inconveniente alguno solicito se puedan tener por reproducidos. Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias señor Secretario. Hemos llegado al bloque de negativas de información y desechamientos por recurso extemporáneo o anticipado. En virtud de que también se encuentran publicados los recursos pertenecientes a este bloque en

la página institucional, le pido por favor Secretario tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los Proyectos de Resolución listados en este bloque de negativas de información y desechamientos por recurso extemporáneo o anticipado.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor de los proyectos, haciendo voto particular en el 6040, ya que desde mi punto de vista no se acreditó la prueba de daño para la reserva de la información.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor de los proyectos, señor Secretario, haciendo una opinión particular en el Recurso 6041 ya que dentro de esta ponencia se considera que dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se establece quiénes tienen que hacer la reserva de la información, tal como lo establece el artículo 3, fracción XXXII en donde señala que los encargados de realizar la prueba de daño son los Sujetos Obligados, es decir, que los Sujetos Obligados que generan, administren o posean la información deben de clasificar la información como reservada por actualizar alguna causal de reserva señalada en el artículo 140 de la ley de la materia.

Son los responsables de aplicar la prueba de daño para demostrar que la divulgación de la información lesionaría el interés jurídicamente protegido por la

ley y en menoscabo o daño que se pueda producir en la publicidad de la información es mayor al interés de conocerla. Es cuanto Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor de los Proyectos de Resolución que se listan en este bloque, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, me permito informar que se aprueba por unanimidad de votos los Proyectos de Resolución listados en este bloque.

Anunciando voto particular el Comisionado Parra Noriega en el Recurso de Revisión 6040.

Y anunciando una opinión particular la Comisionada Ramírez Peña en el Recurso de Revisión 6041.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias señor Secretario. Continuamos con el bloque de Proyectos de Resolución de los segundos recursos de revisión, por lo cual le pido Secretario tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del Proyecto de Resolución listado en este bloque, relativo al Recurso de Revisión 4926/ICR-62 y su acumulado 4928/ICR-60 listado en este bloque.

Comisionada María Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Resolución listado en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la aprobación del acuerdo mediante el cual se emite extrañamiento público al Ayuntamiento de Tezoyuca por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia, de conformidad con el artículo 223, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo cual le pido Secretario tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del extrañamiento público al que ha hecho referencia el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor señor Secretario. Y si me lo permiten compañeros y el Presidente, solamente mencionar que el extrañamiento es para la Administración saliente en cuanto a los recursos de revisión, únicamente, pero a favor del extrañamiento.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor del acuerdo mencionado, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo mediante el cual se emite extrañamiento público al Ayuntamiento de Tezoyuca, por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia, de conformidad con el fundamento previamente referido. Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias señor Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno del Seguimiento de Acuerdos de este Instituto. Le pido nos dé cuenta señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, conforme al Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica doy cuenta de la existencia de los acuerdos en proceso los cuales se encuentran debidamente identificados en la convocatoria correspondiente. Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias señor Secretario. En Asuntos Generales tenemos listado como primer punto la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos las acumulaciones de los Recursos de Revisión previamente propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Como punto 2 de Asuntos Generales, tenemos listado la aprobación del retorno de Recurso de Revisión 3984/INFOEM/AD/RR/2021 a la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

En virtud de lo anterior le solicito a mis colegas podamos aprobar el retorno en los términos propuestos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el retorno del Recurso de Revisión previamente señalado a la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para su estudio y resolución correspondiente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Como punto 3 y último de Asuntos Generales, tenemos listado la aprobación del retorno de Recurso de Revisión 5244/INFOEM/IP/RR/2021 a la ponencia de un servidor.

En virtud de lo anterior solicito a mis colegas podamos aprobar el retorno del Recurso de Revisión en los términos propuestos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el retorno del Recurso de

Revisión ya señalado a su ponencia para su estudio y resolución correspondiente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: De esta forma hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto, siendo las 12 horas con 41 minutos de este día 19 de enero de 2022 damos por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de este Pleno.

Muchas gracias a todos y buenas tardes.

--- 0 ---

...